



EUROSTARS  
GRAND MARINA  
HOTEL ★★★★★ GL  
WTC BARCELONA

# XVI PREMIO EUROSTARS GRAND MARINA DE FOTOGRAFÍA 2016



## **Tema: Barcelona, lugares con encanto**

GRUPO HOTUSA invita a ciudadanos y visitantes a participar en el **XVI Premio Eurostars Grand Marina de Fotografía 2016**. El ganador del certamen será el autor del tríptico fotográfico que, a criterio del jurado, constituya la mejor serie fotográfica sobre el tema “**Barcelona, lugares con encanto**”.

*Barcelona está repleta de rincones sorprendentes. Un sinfín de lugares con encanto que, desapercibidos y repartidos por toda la ciudad, enriquecen y atesoran la experiencia de viajar y pasear por la Ciudad Condal. Misteriosas callejuelas, ubicaciones de ensueño y pasajes históricos que, escondidos entre las principales arterias de la ciudad, convierten a Barcelona en un emplazamiento mágico y único.*

El **XVI Premio Eurostars Grand Marina de Fotografía 2016** establece los siguientes galardones:

### **Premio Eurostars Grand Marina**

Trofeo + 2.500 €

### **Premio especial Grupo Hotusa**

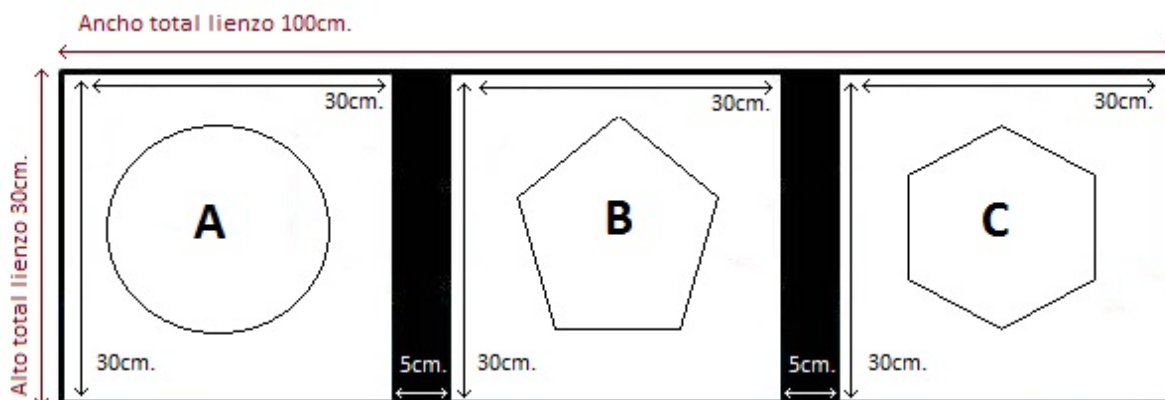
Trofeo + 1.000 €

### **Ocho accésits**

Trofeo + 1 noche en el hotel Eurostars Grand Marina Hotel 5\*GL

## BASES

1. Los autores deberán ser mayores de 18 años, de **cualquier nacionalidad**. No podrán participar trabajadores ni familiares de Grupo Hotusa.
2. La tipología de los trabajos deberá ceñirse al formato tríptico: **serie de tres fotografías que, en su conjunto, compongan una unidad artística**. Las imágenes premiadas se destinarán a la decoración de habitaciones o áreas nobles de establecimientos gestionados por Grupo Hotusa.
3. Cada participante podrá presentar **un máximo de tres series**. Los autores deberán presentar fotografías inéditas (aunque pueden haber sido mostradas online anteriormente como portafolio del autor) y que no hayan resultado galardonadas en ningún otro certamen. Serán desestimadas las imágenes en las que, a criterio del jurado, se muestren de un modo destacado hoteles ajenos a la compañía que convoca el premio.
4. Las imágenes se presentarán de forma *online*, cargando las fotografías en el site dispuesto para el premio: [www.grandmarinahotel.com/concurso-fotografia.html](http://www.grandmarinahotel.com/concurso-fotografia.html)
5. Para presentar las fotografías *online* a través del site dispuesto para ello, los participantes deberán cargar **un único lienzo de 30 x 100 cm en el cual aparecerán las tres fotografías y los espacios de 5 cm entre ellas**. No se aceptarán trípticos que no se ajusten a estas características o que sean presentados como tres imágenes individuales.

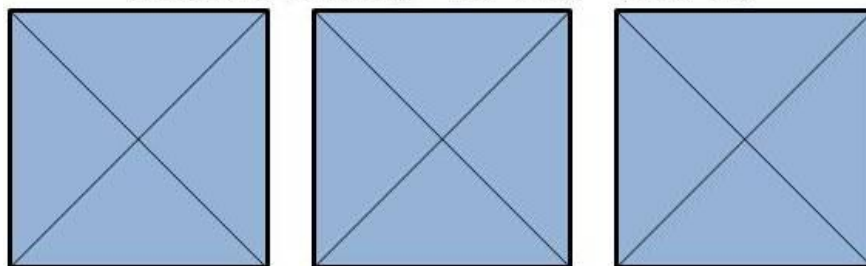


(Lienzo único formado por las tres imágenes participantes como tríptico)

Los participantes enviarán las obras en formato **JPG** (JPEG) y con un **peso recomendado entre 1 y 6 MB**.

6. El único formato aceptado para cada una de las series es un tríptico, es decir una sucesión horizontal de tres fotos. Tras el fallo del Jurado, la organización imprimirá cada una de las fotografías de los trípticos galardonados a formato de 30x 30cm:

**Formato:** (30 x 30) + (30 x 30) + (30 x 30)



(Formato de impresión para exposición imágenes ganadoras)

Dichas fotografías serán expuestas con un pequeño margen de separación entre ellas. Por ello el autor no debe concebirlas para ser exhibidas totalmente pegadas entre ellas.

7. Para poder producir correctamente las copias que irán a la exposición, **imperativamente todo autor deberá estar en posesión de las tres imágenes del tríptico con un peso y calidad superior a la enviada.** Tras el fallo del jurado, los autores galardonados con uno de los dos premios o como finalistas harán entrega a la organización de un archivo digital con la mayor resolución posible (en formato TIFF o JPG) que garantice una óptima impresión de cada imagen para la exposición de 30x30cm. Es imprescindible que los archivos originales de las imágenes presentadas a concurso tengan una resolución, al menos, de 300 dpi y que el tamaño de la obra sea de 30 cm en su lado vertical.
8. El jurado podrá revocar su fallo e invalidar un premio cuando la imagen seleccionada incumpla los requisitos técnicos de los puntos 5, 6 y 7.
9. Las fotografías que se presenten a concurso deberán adjuntar los siguientes datos:
  - Nombre completo del autor**
  - E-mail**
  - Dirección postal**
  - Código postal**
  - Ciudad (Provincia)**
  - País**
  - Teléfono de contacto**
  - Título de la serie**
10. El jurado no conocerá la identidad del autor. Todas las fotografías serán codificadas para garantizar la autoría de la imagen.
11. El concursante presta su consentimiento a la recogida de los datos personales que se destinarán a un fichero cuya finalidad será la gestión del concurso y el envío de información referente a futuros concursos. Asimismo, el participante autoriza la publicación de su nombre y apellidos en la web y blog de la cadena y en cualquier otro soporte. El fichero goza de las debidas medidas de protección técnicas y humanas recogidas en la legislación vigente. Cualquier interesado podrá ejercer, de modo gratuito, sus derechos de acceso, rectificación, oposición o cancelación con respecto

a sus datos personales mediante contacto por correo electrónico a: cultura@eurostarshotels.com

En el caso de que las fotografías incluyan personas físicas identificables, el concursante deberá contar con el consentimiento expreso y por escrito de las mismas. En el caso de menores de edad, el consentimiento deberá ser recabado por sus padres/tutores, también de modo expreso y por escrito. La falta de cualquiera de estos consentimientos, así como el incumplimiento de cualquiera de las presentes bases, podrá suponer la exclusión del concurso. En caso de resultar ganador, se podrán solicitar los citados consentimientos como condición previa a la entrega del premio. Grupo Hotusa no se hace responsable del incumplimiento por parte del concursante de cualquiera de estos requisitos, siendo el único y exclusivo responsable el participante, dejando por tanto indemne a Grupo Hotusa de cualquier reclamación al respecto.

12. El plazo de recepción de las fotografías finalizará el martes **25 de octubre de 2016**.
13. El **veredicto** del jurado se comunicará de forma personalizada a cada uno de los ganadores mediante email o correo postal y será publicado en el blog de la cadena (<http://blog.eurostarshotels.com/>) antes de finalizar el año 2016. Tras el fallo público del premio, las fotografías no galardonadas serán eliminadas.
14. Los participantes ganadores de los dos premios principales cederán expresamente a Grupo Hotusa los derechos de propiedad intelectual transmisibles de la obra premiada, en especial los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación, para todo el mundo y por el plazo máximo permitido por la normativa aplicable.  
Por su parte, los ganadores de los accésits ceden expresamente a Grupo Hotusa los derechos de reproducción y comunicación pública de las imágenes, autorizando la adaptación de las obras seleccionadas a partir de su negativo, duplicado o archivo digital. Asimismo, ceden la utilización de dichas obras como decoración e imagen de los hoteles propiedad o gestionados por Grupo Hotusa o sociedades participadas por ésta. Igualmente autorizan la publicación y difusión de sus obras, en diferentes medios escritos o audiovisuales, con el objetivo de divulgar el premio o con la finalidad de promover futuras ediciones del concurso. La cesión de los derechos se entiende realizada para todo el mundo y por el plazo máximo permitido por la normativa aplicable. Toda difusión se hará citando el nombre del autor.
15. Se entiende que los participantes, como autores de las obras que presentan, son los titulares de los derechos de propiedad intelectual sobre las obras presentadas por ellos a concurso, y que no han cedido los derechos sobre ellas a terceros, en especial los señalados en el punto 14. El autor responderá de la originalidad de la obra, exonerando a Grupo Hotusa de cualquier demanda o reclamación que cuestionase su autoría.
16. Los premios en metálico estarán sujetos a la **retención del IRPF** correspondiente, según la legislación aplicable.

17. El **jurado** del XVI Premio Eurostars Grand Marina de Fotografía 2016 estará formado, en número impar, por acreditados expertos en fotografía y artes visuales, cuyos nombres se harán públicos en la proclamación de ganadores del certamen. El jurado decidirá el Premio Eurostars Grand Marina y los nueve accésits, de entre los cuales el Premio Especial Grupo Hotusa será elegido directamente por la empresa organizadora del certamen.
18. Los participantes reconocen el carácter inapelable del veredicto del jurado y renuncian expresamente a posibles acciones judiciales o extrajudiciales.
19. La participación en el XVI Premio Eurostars Grand Marina de Fotografía implica la plena aceptación de sus bases.
20. Grupo Hotusa se reserva el derecho a modificar las presentes bases en cualquier momento, e incluso anular el concurso, siempre que concurra causa justificada para ello. En todo caso, la empresa organizadora se compromete a comunicar por esta misma vía la modificación concreta de las bases y siempre sin perjudicar al participante.
21. Las presentes bases están sometidas a la normativa legal española. Para cualquier diferencia que hubiere de ser dirimida por vía judicial, las partes renuncian a su propio fuero y se someten de manera expresa a los juzgados y tribunales de Barcelona.

**Más información:**  
**Grupo Hotusa**  
**Departamento de Cultura**  
[cultura.comunicacion@eurostarshotels.com](mailto:cultura.comunicacion@eurostarshotels.com)

